

La escasez de marinos amenaza los tráficos de cabotaje europeos

Es un hecho que la profesión marítima ha ido perdiendo atractivo para los jóvenes. Desde hace más de una década, las principales organizaciones marítimas internacionales vienen alertando del grave problema derivado de la falta de vocaciones marítimas europeas, que se ha traducido en un fuerte aumento de la edad media de los marinos y en una tasa de reposición insuficiente.

Al mismo tiempo, estos profesionales con habilidades prácticas y experiencia a bordo resultan fundamentales no solo para operar los buques que componen la flota mercante mundial, sino para ocupar muchos puestos en otras industrias parte del clúster marítimo europeo, y también para las Administraciones marítimas de los Estados miembros de la UE.

El Brexit, la guerra de Ucrania y la reactivación de los cruces han dado lugar a que este desajuste entre la oferta de marinos disponible y la demanda aumente drásticamente, hasta el punto de amenazar la viabilidad de determinados servicios de transporte marítimo, especialmente, en un primer momento, de los tráficos de cabotaje insular.

¿Y porqué especialmente los tráficos insulares? Porque varios países de la UE, en virtud del reglamento 3577/1992, tienen definidas condiciones de tripulación para estos tráficos que, entre otras cuestiones, establecen un porcentaje determinado de tripulantes de nacionalidad comunitaria. En el caso de España, para los tráficos regulares insulares, se requiere que el capitán, el primer oficial y al menos el 50% del resto de la tripulación sean nacionales de la UE. Y la realidad es que, para determinados puestos a bordo, especialmente oficiales de máquinas, no existe oferta disponible.

En la página 7 de este número nos hacemos eco de un comunicado firmado por las principales asociaciones de armadores y sindicatos de Italia, que advierte del riesgo de que se paralicen sus servicios regulares insulares de buques ferris este verano debido a la falta de marinos en toda la UE.

La situación es si cabe más grave en el caso de los buques abanderados en el Registro Especial de Canarias (REC). Estos buques precisan de unos porcentajes de marinos europeos

equivalentes a los arriba indicados. Adicionalmente, los oficiales cuyos títulos de competencia o certificados de suficiencia hayan sido emitidos por otros países distintos de España, precisan de un reconocimiento nacional de dichos certificados. Si bien este último es un requisito que se aplica por igual a todos los Estados de la UE, para dar cumplimiento a la Directiva 2008/106/CE sobre el nivel mínimo de formación en las profesiones marítimas (recientemente sustituida por la Directiva 2022/993), por diferentes motivos, España se encuentra a la cola de los países europeos en refrendo de títulos de marinos, lo que hace que la oferta disponible para los buques de pabellón español sea aún menor.

Efectivamente, según un informe publicado este mes de julio por la Agencia Europea de Seguridad Marítima, España tenía reconocidos, a finales de 2020, los títulos de un total de 110 marinos, frente a más de dos mil de Francia o más de tres mil de Alemania e Italia. De hecho, solo Bulgaria y Croacia, tienen un ratio de títulos reconocidos menor que España en relación con el número de buques abanderados.

Si a lo anterior se unen las dificultades para tramitar los permisos de trabajo y residencia de marinos extracomunitarios en buques del REC, las perspectivas son pesimistas.

En los últimos años ANAVE ha propuesto a la Administración diferentes medidas para paliar este problema, algunas de las cuales se han puesto en marcha recientemente o están en proceso, como la tramitación electrónica de los permisos de trabajo y residencia o la racionalización de los requisitos para el refrendo de los títulos de competencia. En los últimos meses, hemos añadido a la lista una propuesta encaminada a reconocer a los marinos ucranianos como comunitarios a los efectos de cumplir los porcentajes indicados.

En todo caso, es mucho lo que queda por hacer y el tiempo corre en nuestra contra. Es necesario tomar medidas urgentes para evitar males mayores.